

Otra Huelga en Pto. González

Está a punto de estallar en las fincas de la Compañía Frutera.-
Gran indignación ha provocado el despido de Anselmo Matarrita

Por informes que recibimos de nuestro corresponsal en Laurel, Pto. González Víquez, nos enteramos que se ha creado una delicada situación entre

la Chiriquí Land Co. y sus trabajadores, motivada por el hecho de que la empresa despidió, sin causa justificada, al dirigente sindical de la finca

Caimito, señor Anselmo Matarrita Fonseca, que es miembro de la Junta Directiva del Sindicato Independiente afiliado a la FOBA.

En el presente caso se ha violado la cláusula 21 del convenio firmado el 3 de Oct. de 1955 para ponerle fin a la huelga. Este convenio establece que la violación a las cláusulas en él establecidas, le da derecho a los trabajadores a pedir la declaratoria de huelga legal sin agotar el trámite conciliatorio.

El despido del dirigente Matarrita ha provocado enorme indignación hasta el extremo de que los trabajadores de todas las fincas de la Chirilance están dispuestos a declarar de nuevo la huelga, si la empresa no lo reintegra a su trabajo. De inmediato, con el evidente afán de agotar los medios conciliatorios, los trabajadores y su Sindicato Independiente se han dirigido al señor Ministro de Trabajo

—(Pasa a la Pág. 7ª)—

EN LA FINCA COTO 48 OBTIENEN UN TRIUNFO LOS TRABAJADORES

Como lo hemos denunciado en esta sección, la United Fruit Co. está siguiendo una política tendiente a aumentar el rendimiento de sus trabajadores y a reducir sus salarios. Como parte de esa política, el mandador de finca Coto 48 recibió instrucciones superiores para obligar a los trabajadores del riego de veneno a realizar la labor de lavar la cañería negra del caldo bordelés con una manguera grande y otra pequeña acoplada. Antes del siete de enero esta labor se hacía únicamente con la manguera pequeña. El mandador hizo uso de toda clase de artimañas y amenazas para que los trabajadores aceptaran esta modificación a sus contratos de trabajo. Pero éstos se dieron cuenta de que se trataba de imponerles un mayor rendimiento en su labor por el mismo salario y de que esto era un ensayo para extenderlo a toda la zona bananera. Firmemente dirigidos por el Sindicato independiente afiliado a la FOBA, los trabajadores se enfrentaron a las pretensiones de la compañía. Primeramente se recurrió a la intervención del Inspector de Trabajo de Corredores, señor Gonzalo Her-

nández, pero éste le dió la razón al mandador. Entonces se realizó un paro de labores de dos horas, que dió como resultado el restablecimiento de la costumbre de lavar los "ganchos" con la manguera pequeña únicamente

Por nuestro medio, los trabajadores de riego de caldo bordelés de Finca Coto 48 ponen alerta a sus colegas de toda la zona bananera para que no se dejen imponer esta modificación benéfica para la compañía y perjudicial para el trabajador.

TODAVIA SUFREN CONSECUENCIAS DE LAS INUNDACIONES DE OCTUBRE

Aunque parezca mentira, en las fincas de Palmar Sur de la Compañía Bananera todavía se están sufriendo las consecuencias de las inundaciones de octubre último. Tenemos el caso de la familia Méndez de Finca 3, cuya casa se quedó sin cocina debido a que el agua se llevó el forro. Toda-

vía esta gente tiene que subir todos los días del mundo sus trastos al dormitorio, por cuanto la cocina está destartada. El caso ha sido reportado una y mil veces al mandador de la finca, pero éste no hace por donde ordenar la reparación. En cambio, apenas pasadas las inundaciones la Compañía puso cuadrillas de peones a limpiar de barro los jardines de las casas de los mandadores y a resembrarlos con finos zacates y lindas plantas. En cambio, los trabajadores tuvieron que limpiar ellos mismos la planta baja de sus habitaciones y sus cocinas, que se llenaron de una gruesa capa de barro en descomposición, perdiendo días de trabajo sin recibir ningún salario, como si las casas no fueran de la Compañía.

OTRO CASO DE SUPEREXPLOTACION

En fincas 50 y 51, del Sector de Coto, La Bananera ha tendido más cable para transportar los racimos de banano de las "carretas" (chapulines) que los conducen a los lavaderos. Anteriormente, en esta labor se ocupaban tres hombres, dos que trasladaban la fruta del cable a la "carreta" y otro que se ocupaba de quitarle la "chira" a cada racimo. Con el nuevo método un solo hombre hace la labor de tres, pero sin recibir mejor salario. En esta forma la compañía se economiza el salario de dos trabajadores

labor durante varias horas extraordinarias, que la compañía no paga. Ya los trabajadores han protestado ante sus mandadores; pero al no atenderles su queja, recurrirán a otros medios más eficaces.

Lo importante es que este problema afecta a todos los trabajadores, pues con el nuevo sistema se prolonga la

Las madres de finca Jalaca se quejan de que el médico que visita el dispensario que la Bananera tiene en Piedras Blancas, sólo atiende a un niño por familia. El ha dispuesto hacerlo así, aunque haya más de un

que necesite sus servicios. Lo grave del caso, dicen estas madres, es que les indica que vuelvan al día siguiente, a sabiendas de que él sólo visita a este dispensario una vez por semana.

UN MEDICO INCONSECUENTE